Quibdó, 29 de julio de 2026

Doctora
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Director Regional Sena Chocó (E).
Despacho

Asunto: Solicitud de Otrosí al Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9473224 de 2026

En calidad de Supervisora del Contrato CO1.PCCNTR.9473224 **de 2026**, suscrito con D' Matic, Asesorías, Suministros y servicios, S.A.S., que tiene por objeto "***Contratar el apoyo logístico para la realización de las jornadas nacionales sembradores de paz en la Regional Chocó***"; me permito solicitar respetuosamente la autorización para tramitar un Otro Sí al citado contrato, mediante el cual se realicen las siguientes modificaciones:

- **Prórroga** del plazo de ejecución por un (1) mes, extendiendo la fecha de terminación hasta el 30 de agosto de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en que, el proveedor indica lo siguiente:

- *"El suscrito ELVERT JUNIOR MENA PALACIOS, identificado con cedula de ciudadanía número 1.077.423.156 de Quibdó, Representante Legal, me permito solicitar muy amablemente en nombre de la Empresa D'MATIC ASESORIAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. con NIT No. 901678038-8, considerar prorrogar el contrato No. CO1.PCCNTR.9473224, cuyo objeto es: la CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS NACIONALES SEMBRADORES DE PAZ EN LA REGIONAL CHOCÓ, debido a que el tiempo pactado de entrega es el 19 de julio de 2026, la empresa que nos suministra las carpas tipo kisko y los backing publicitario, me manifiesta que van a tener un retraso en la entrega de los elementos, solicito muy respetuosamente se sirva concederme la prórroga del contrato y seme permita realizar la entrega de los elementos para el día martes 14 de agosto del 2026, por un término de treinta (30) días calendario con la finalidad de cumplir con las obligaciones contractuales a plena satisfacción de la Entidad Sena Regional Chocó."*

Es importante precisar que las modificaciones solicitadas no alteran el objeto contractual; por el contrario, permiten garantizar el cumplimiento de este, asegurando la entrega oportuna de la dotación requerida para los aprendices beneficiarios, de acuerdo con las necesidades institucionales identificadas.

Para efectos del trámite correspondiente, se anexan los siguientes documentos:

- Solicitud de Otro Sí.
- Informe de supervisión.

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
- Informe SIIF Nación (Relación de pagos), en el cual consta que no se han efectuado pagos al contrato.

De usted,



JORGE IVÁN BLANDÓN CAICEDO
Supervisora Contrato N° CO1.PCCNTR.9473224 de 2026